

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales
Departamento de Estadísticas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año

VOLUMEN 31



**JULIO
2011**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Julio 2011	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	4
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

Durante el mes de Julio del 2011 se realizó un total de 4,731 peritajes médico-legales, con un descenso global de 587 pericias en relación a Julio del 2010 (Cuadro No. 1). El descenso se debe principalmente a las valoraciones a personas vivas y los análisis de laboratorio. Se realizaron 4.278 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 29 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2010- 2011

Peritajes	No. de Casos		%	
	2010	2011	2010	2011
A Personas Vivas	4640	4136	87,3	87,4
A Fallecidos	140	142	2,6	3,0
Análisis de Laboratorio	538	453	10,1	9,6
TOTALES	5318	4731	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2010 – 2011

Hecho Investigado	No. de Casos Julio		Variación	
	2010	2011	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1707	1569	-138	-8,1
Violencia Intrafamiliar	925	800	-125	-13,5
Estado de Salud	817	601	-216	-26,4
Accidente de Tránsito	424	396	-28	-6,6
Violencia Sexual	395	373	-22	-5,6
Lesiones Psíquicas	327	319	-8	-2,4
Accidente Laboral	23	3	-20	-87,0
Otros Accidentes	10	8	-2	-20,0
Edad Biológica	12	67	55	> o = 100
TOTALES	4640	4136	-504	-10,9

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Julio del 2011 se presentaron 4,136 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 76.2% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 7.7% para valorar lesiones psíquicas, el 14.5% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1.6% para determinar la edad biológica. Las personas valoradas por violencia comunitaria representó el mayor número de casos evaluados con el 37.9% del total. Le continuo la violencia intrafamiliar con el 19.3% y el

estado de salud con el 14.5% ocupa el tercer lugar. La variación porcentual fue de -10.9% del total de los peritajes con la diferencia de menos 504 casos en números absolutos, con relación a Julio del 2010.

Cuadro No. 3
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1001	63,8	568	36,2
Violencia Intrafamiliar	168	21,0	632	79,0
Estado de Salud	557	92,7	44	7,3
Accidentes de Tránsito	287	72,5	109	27,5
Violencia Sexual	40	10,7	333	89,3
Lesiones Psíquicas	86	27,0	233	73,0
Edad Biológica	54	80,6	13	19,4
Otros accidentes	8	100,0	0	0,0
Accidentes Laborales	3	100,0	0	0,0
TOTALES	2204	53,3	1932	46,7

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino y de manera específica en los peritajes de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y en los estados de salud que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas específicamente.

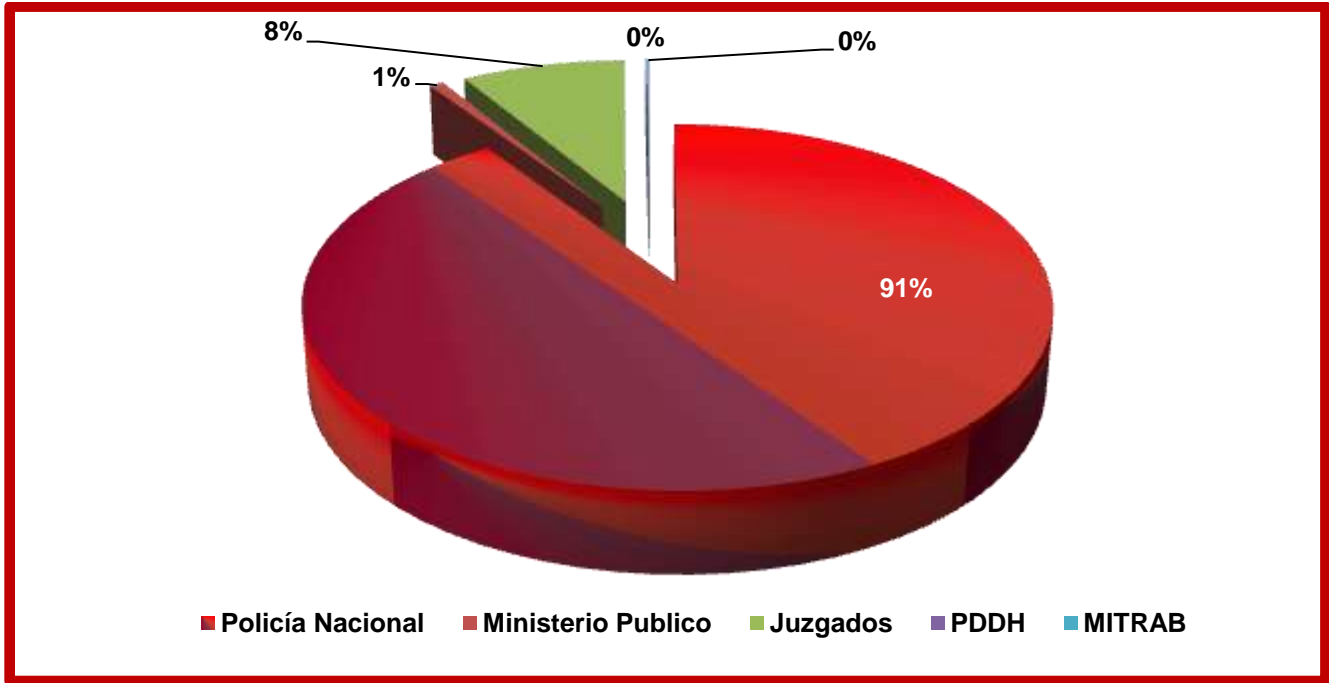
Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas							Sin datos de edad	Desconocido	Total
	0 - 13	14 - 17	18 - 22	23 - 35	36 - 50	51 - 59	60 y más			
Violencia Comunitaria	68	185	319	615	274	67	40	1	0	1569
Violencia Intrafamiliar	83	65	127	320	161	38	5	1	0	800
Estado de Salud	2	66	103	219	93	33	18	67	0	601
Accidentes de Tránsito	40	23	51	161	83	24	14	0	0	396
Violencia Sexual	186	136	16	22	8	1	3	1	0	373
Lesiones Psíquica	81	53	21	82	54	12	13	3	0	319
Edad Biológica	10	44	10	2	0	0	0	0	1	67
Otros Accidentes	0	1	2	2	2	1	0	0	0	8
Accidentes Laborales	0	1	1	0	1	0	0	0	0	3
TOTALES	470	574	650	1423	676	176	93	73	1	4136

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar, excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia en el grupo de 0 a 17 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 36-50 años con 16% y en tercer lugar se encuentra el grupo de 18-22 con 15.7% del total evaluado durante el mes de Julio del 2011.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Le

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 91% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Tránsito	Laboral	Otros Acc.	Estado de Salud	Edad Biol.	Total	Porcentaje
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas							
Managua	397	224	87	255	121	0	8	157	8	1257	30,4
León	114	39	18	0	37	0	0	95	2	305	7,4
Matagalpa	97	56	27	42	25	2	0	39	11	299	7,2
Masaya	125	60	25	0	29	0	0	28	3	270	6,5
Chinandega	85	48	30	0	26	0	0	20	0	209	5,1
Granada	108	41	12	3	3	1	0	8	0	176	4,3
Rivas	65	33	13	0	15	0	0	26	3	155	3,7
Jinotepe	76	32	14	0	20	0	0	3	0	145	3,5
Puerto Cabezas	48	37	21	0	7	0	0	12	9	134	3,2
Diriamba	66	37	10	0	3	0	0	5	1	122	2,9
Ocotol	23	16	13	0	9	0	0	61	0	122	2,9
Somoto	31	10	9	15	12	0	0	25	1	103	2,5
Juigalpa	34	14	13	0	10	0	0	19	5	95	2,3
Tipitapa	41	11	6	0	26	0	0	6	1	91	2,2
Estelí	43	18	7	0	3	0	0	18	0	89	2,2
C. Sandino	44	22	7	0	6	0	0	2	1	82	2,0
Boaco	27	22	5	0	10	0	0	10	0	74	1,8
Jinotega	20	8	5	0	10	0	0	25	5	73	1,8
Masatepe	31	28	8	0	0	0	0	4	0	71	1,7
San Carlos	27	11	6	0	4	0	0	12	4	64	1,5
Nueva Guinea	22	9	10	0	8	0	0	8	4	61	1,5
El Rama	14	6	7	0	3	0	0	11	4	45	1,1
Las Minas	15	7	8	0	3	0	0	7	3	43	1,1
Bluefields	13	8	7	4	2	0	0	0	1	35	0,8
Acoyapa	3	3	5	0	4	0	0	0	1	16	0,4
NICARAGUA	1569	800	373	319	396	3	8	601	67	4136	100

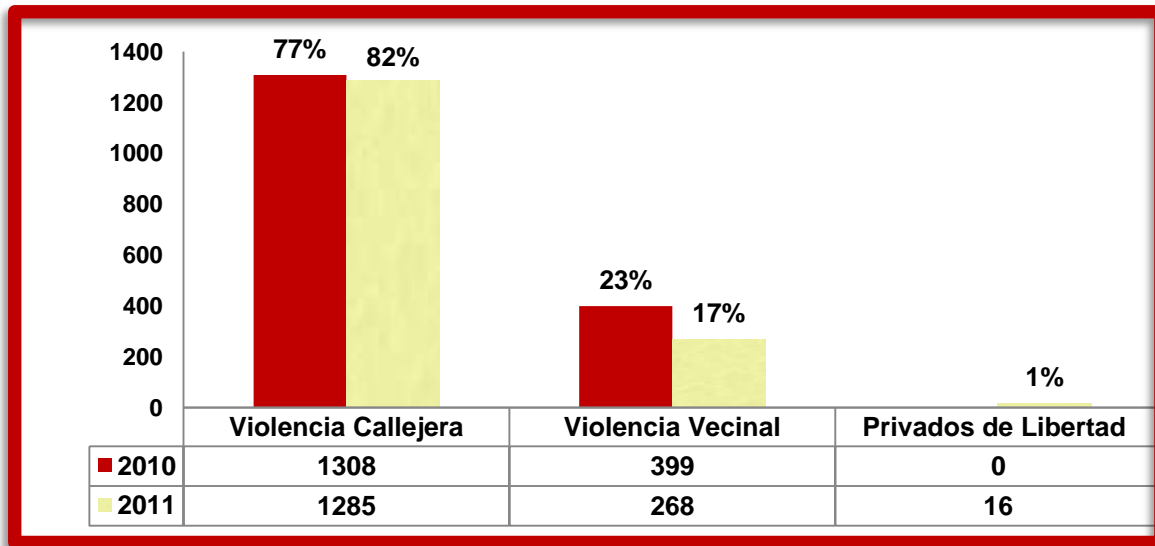
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Julio del 2011 con un total de 4,136 y como promedio se registraron 133 pericias por día; donde de manera general sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,257 casos con un porcentaje de 30.4%, segundo lugar la delegación de León con 305 casos para 7.4% y en tercer lugar la delegación de Matagalpa con 299 peritajes para 7.2%. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; Las Minas con 43, Bluefields 35 y Acoyapa con 16 respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica, se observa que los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 396, los accidentes laborales 3 y luego los otros accidentes con 8 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua con 121, León 95 y Masaya con 29. La delegación de Masatepe no reporto ningún caso en este hecho.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2010-2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Julio del 2011, se realizaron 1,569 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 50.6 casos por día; de este total el 82% fue por violencia callejera, el 17% por violencia vecinal y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. En Julio del 2011 hubo un leve descenso de menos 138 pericias por violencia comunitaria en general, con relación a Julio del 2010 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria			Totales
	Callejera	Vecinal	Privados de libertad	
Managua	290	94	13	397
Masaya	114	11	0	125
León	91	23	0	114
Granada	91	17	0	108
Matagalpa	96	1	0	97
Chinandega	77	8	0	85
Jinotepe	68	8	0	76
Diriamba	50	16	0	66

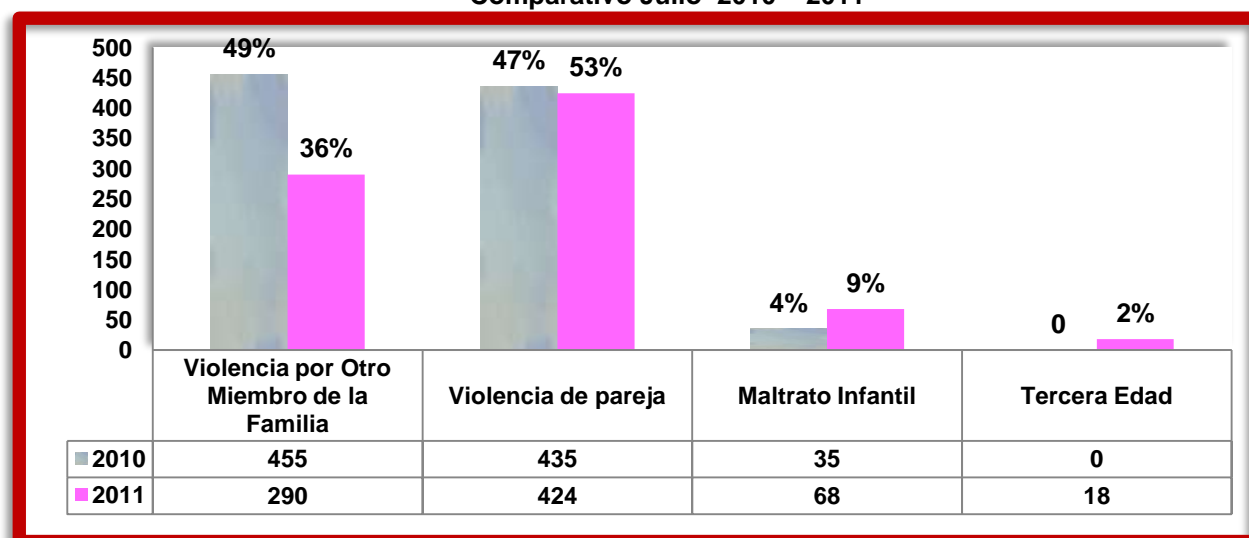
Rivas	54	11	0	65
Puerto Cabezas	37	11	0	48
C. Sandino	18	26	0	44
Estelí	24	18	1	43
Tipitapa	34	7	0	41
Juigalpa	30	2	2	34
Masatepe	31	0	0	31
Somoto	30	1	0	31
Boaco	24	3	0	27
San Carlos	24	3	0	27
Ocotal	19	4	0	23
Nueva Guinea	20	2	0	22
Jinotega	19	1	0	20
Las Minas	15	0	0	15
El Rama	14	0	0	14
Bluefields	12	1	0	13
Acoyapa	3	0	0	3
NICARAGUA	1285	268	16	1569

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,569 en Julio del 2011. La sede Managua es la que realizo mayor número de peritajes con 397, le continúan las delegaciones de Masaya con 125 y León 114 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron El Rama, Bluefields y Acoyapa con 14, 13 y 3 respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 muestra que en Julio del 2011, a nivel nacional, el 53% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja, el 36% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 9% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad. El promedio de peritajes por día fue de 26 casos durante el mes de Julio del 2011.

De manera general se observo un descenso en Julio del 2011 en 125 pericias al totalizar 800, con relación al 2010 que fueron 925 casos en el mismo periodo; exceptuando al maltrato infantil que se incremento en 33 casos en Julio del 2011 con respecto al 2010 que solo presento 35 casos.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales
Managua	123	87	11	3	224
Masaya	16	38	4	2	60
Matagalpa	19	33	3	1	56
Chinandega	15	31	1	1	48
Granada	14	20	5	2	41
León	12	20	7	0	39
Diriamba	16	17	3	1	37
Puerto Cabezas	6	27	3	1	37
Rivas	10	16	6	1	33
Jinotepe	6	20	4	2	32
Masatepe	7	17	4	0	28
C. Sandino	7	12	1	2	22
Boaco	7	10	5	0	22
Estelí	5	10	2	1	18
Ocotal	5	10	0	1	16
Juigalpa	4	8	2	0	14
Tipitapa	3	8	0	0	11
San Carlos	3	4	4	0	11
Somoto	2	7	1	0	10
Nueva Guinea	3	6	0	0	9
Jinotega	1	6	1	0	8
Bluefields	3	5	0	0	8
Las Minas	2	4	1	0	7
El Rama	0	6	0	0	6
Acoyapa	1	2	0	0	3
NICARAGUA	290	424	68	18	800

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 224 casos, le continúan la delegación de Masaya con 60 y Matagalpa con 56. La delegación de Las Minas, El Rama y Acoyapa presentaron 7, 6 y 3 pericias cada uno y son los que menos presentaron en este mes que se evalúa (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011

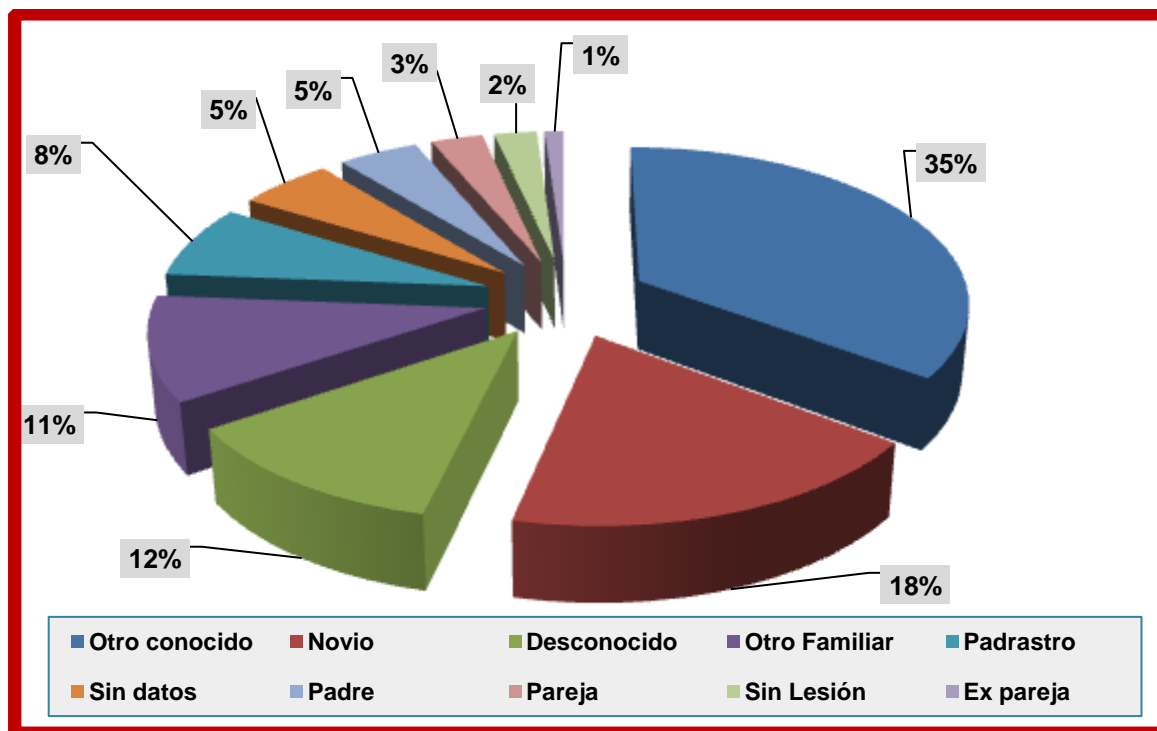
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	87	Somoto	9
Chinandega	30	Masatepe	8
Matagalpa	27	Las Minas	8
Masaya	25	C. Sandino	7
Puerto Cabezas	21	El Rama	7
León	18	Estelí	7
Jinotepe	14	Bluefields	7
Rivas	13	Tipitapa	6
Juigalpa	13	San Carlos	6
Ocotal	13	Boaco	5
Granada	12	Acoyapa	5
Diriamba	10	Jinotega	5
Nueva Guinea	10		
NICARAGUA 373			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Julio de 2011 se registraron 373 peritajes por violencia sexual, lo que corresponde a 12 casos por día. (Cuadro No. 8).

Las delegaciones que mas pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 87 casos, le continúa la delegación de Chinandega con 30 y Matagalpa con 27. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron Boaco, Acoyapa y Jinotega con 5 cada uno del total evaluado.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 80% de los casos el agresor es conocido y se trata de personas cercanas y miembros de su familia, padre, padreastro, novio o parejas.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2010 – 2011

Delegaciones Forenses	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2010	2011
Managua	315	255
Matagalpa	0	42
Somoto	0	15
Bluefields	0	4
Granada	12	3
TOTAL	327	319

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica totalizaron 319 valoraciones en Julio del 2011; 8 menos en relación a Julio del 2010, con un promedio de 10 por día. (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Julio 2011

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	13	76	89	64,5
Violencia Sexual	3	29	32	23,2
Violencia Comunitaria	1	12	13	9,4
Estado de Salud Mental Privados de Libertad	3	0	3	2,2
Sin datos	1	0	1	0,7
TOTALES	21	117	138	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del género femenino, con una relación 5:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	157	13	8	178
León	95	0	2	97
Ocotal	61	0	0	61
Matagalpa	39	0	11	50
Masaya	28	0	3	31
Rivas	26	0	3	29
Jinotega	25	0	4	29
Juigalpa	19	2	5	26
Somoto	25	0	1	26
Chinandega	20	0	0	20
Estelí	18	1	0	19
San Carlos	12	0	4	16
Puerto Cabezas	12	0	3	15
El Rama	11	0	3	14
Nueva Guinea	8	0	4	12
Boaco	10	0	0	10

Las Minas	7	0	2	9
Granada	8	0	0	8
Tipitapa	6	0	0	6
Diriamba	5	0	1	6
Masatepe	4	0	0	4
C. Sandino	2	0	1	3
Jinotepe	3	0	0	3
Acoyapa	0	0	1	1
Bluefields	0	0	1	1
NICARAGUA	601	16	*57	674

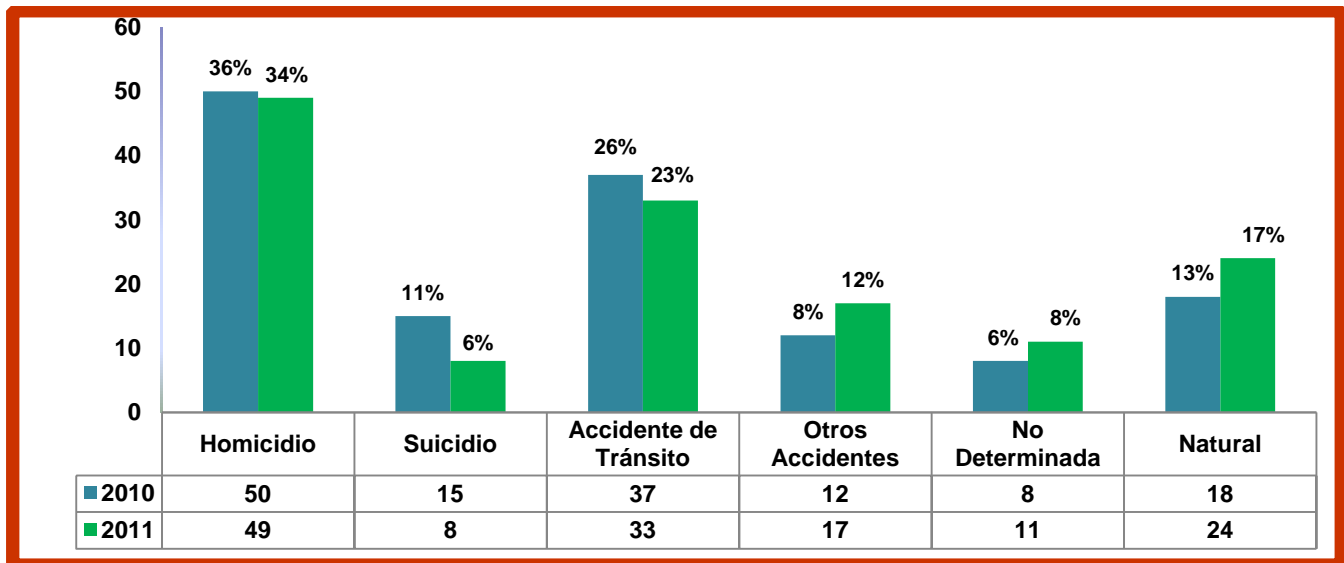
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

*Nota: se evaluación a 10 edad biológica a menores de edad que no se refleja en este cuadro.

Durante el mes de Julio del 2011 se valoró a 674 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 89% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 8.4% fue para determinar la edad biológica y el 2.3% fue valorar las lesiones en estas personas. (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Julio del 2011 se registraron 142 estudios postmortem; el 34% (49 casos) fue por homicidios, los accidentes de tránsito se presentaron en un total de 33 casos para el 23% del total. El 17% correspondió a muertes naturales. El 12% ocurrió en otros accidentes, el 8% se presentaron en los casos que no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen y el 6% ocurrió en casos de suicidios. El

número de casos en Julio del 2011 se elevó ligeramente con 2 casos con relación al mismo período en el año 2010, observado sobre todo en lo relativo a muertes por otros accidentes, natural y no determinada. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	27	3	11	1	6	8	56
Matagalpa	4	0	5	2	2	0	13
León	3	0	3	1	0	4	11
Masaya	2	1	2	3	0	2	10
Somoto	2	1	4	1	0	0	8
Chinandega	0	0	4	1	1	1	7
Rivas	1	0	2	1	1	0	5
Ocotal	4	0	0	0	0	1	5
Jinotepe	0	0	0	0	0	4	4
El Rama	0	0	1	2	0	0	3
Las Minas	2	0	0	1	0	0	3
Diriamba	1	0	0	0	0	1	2
Juigalpa	0	1	0	1	0	0	2
Nueva Guinea	1	1	0	0	0	0	2
Estelí	0	1	0	1	0	0	2
Bluefields	0	0	0	1	0	1	2
Masatepe	1	0	0	0	0	0	1
Granada	0	0	0	1	0	0	1
Boaco	0	0	0	0	1	0	1
San Carlos	1	0	0	0	0	0	1
Acoyapa	0	0	1	0	0	0	1
Jinotega	0	0	0	0	0	1	1
Puerto Cabezas	0	0	0	0	0	1	1
NICARAGUA	49	8	33	17	11	24	142

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Julio del 2011 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 56 pericias, luego le continuó Matagalpa con 13 y León con 11 principalmente, (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2011

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género																			
	0-13		14-17		18-22		23-35		36 - 50		51 - 59		60 y más		Edad Desconocida		Sin Dato		Totales	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	1	1	4	0	7	1	15	2	11	1	0	2	3	0	0	0	1	0	42	7
Accidentes de Tránsito	1	2	0	0	2	0	13	1	3	0	1	0	6	2	0	0	2	0	28	5
Otros accidentes	1	2	0	0	1	0	3	2	2	0	1	0	1	0	1	0	0	0	10	4
Accidentes Laborales	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Suicidio	0	0	0	0	2	0	3	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	8	0
Natural	1	3	0	0	0	1	3	0	3	2	3	0	6	0	0	0	2	0	18	6
No determinada	3	0	0	0	1	0	2	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	9	1
Subtotales	7	8	4	0	15	2	39	5	22	4	8	2	17	2	1	0	5	0	118	23
TOTALES	15(10.6%)		4(2.8%)		17(12.1%)		44(31.2%)		26(18.4%)		10(7.1%)		19(13.5%)		1(0.8%)		5(3.5%)		*141	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

*Nota: un fallecido sin edad ni sexo pertenece a la delegación de Jinotepe. El fallecido sin edad es de la delegación de Matagalpa.

En el cuadro No. 13 se observa que el 83.6% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 16.4% al género femenino para una relación Hombres 5:1 Mujeres. Un fallecido que no se refiere ni edad ni sexo pertenece a la delegación de Jinotepe.

Se reportaron 3 muertes laborales de las delegaciones de Chinandega, Masaya y Estelí. Así mismo se reportaron 5 peritajes con sexo pero que se desconocía la edad que son de las delegaciones de, Chinandega (2) y Ocotal, León, Jinotepe con uno cada uno.

Se registraron 7 homicidios en mujeres, las cuales pertenecen; 1 a la delegación de Ocotal, 1 San Carlos, 1 León y 4 de la sede Managua. Todos los grupos de edad fueron afectados exceptuando los de 60 y más.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Julio del 2011 se realizó 453 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Julio del 2010, hubo una leve disminución global de 85 casos, a expensas de toxicología, radiología, y genética. (Cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2010 – 2011

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Radiología	203	135	22	31	0	0	225	166
Toxicología	28	36	128	108	20	17	176	161
Serología	40	53	6	5	0	0	46	58
Genética	59	48	15	1	0	0	74	49
Histopatología	0	1	17	18	0	0	17	19
TOTALES	330	273	188	163	20	17	538	453

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que un 60% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 36% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 87.4% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Julio del 2011. El 3% son peritajes a fallecidos y el 9.6% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 4,731 peritajes médico-legales; 4,136 a personas vivas, 142 a fallecidos y 453 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,257 peritajes para un 30.4% del total que fueron 4,136 durante el mes de Julio. Le continúan las delegaciones de León con 305 peritajes y Matagalpa con 299 del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 407. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 396 casos. La sede Managua con 121, León 95 y Masaya con 29 peritajes por esta causa.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Julio del 2011 con 1,569 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y León, son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de El Rama. Bluefields y Acoyapa.

- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Julio del 2011 se realizaron 800 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, y Matagalpa presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Las Minas, El Rama y Acoyapa reportaron menos casos a nivel nacional.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 674 peritajes en Julio del 2011.
- La violencia sexual reporto un total de 373 pericias durante el mes de Julio del 2011. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación Chinandega y Matagalpa. El 80% del total fue reportado que el agresor es conocido y miembro de la familia.
- La sede Managua y las delegaciones de Matagalpa, Somoto, Bluefields y Granada reportaron un total de 319 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Julio del 2011. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Julio del 2011 fueron 142. Del total el 34% correspondieron a los homicidios, 23% fueron por causas accidentales y el 17% se debió a muertes naturales.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos con 56, seguida de Matagalpa con y León con 11 casos del total evaluado.
- De los 49 homicidios reportados en el país, 7 sucedieron en mujeres pertenecientes a las delegaciones de sede Managua con 4, las delegaciones de Ocotal, San Carlos y León con una cada una. Todos los grupos de edad fueron afectados excepto el mayor de 60 años.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con 85 análisis al realizar 453 durante el mes Julio con relación a Julio del 2010 que realizo 538 reflejado en toxicología, radiología y genética.